



DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS
INFORME DE COMISIÓN

Por medio del presente me permito informar a usted el resumen de actividades de la comisión realizada:

Objetivo:

Para asistir al Plantel CONALEP Altamirano, Ocosingo los días 07 al 09 de julio del año en curso, para llevar a cabo reunión de trabajo con el director de plantel y administrador, derivado de los resultados de las Auditorías, para mejoras de relacionar y entregar la información y documentación en las auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación, y auditoría Superior del Estado y secretaría de anticorrupción y buen Gobierno.

Resumen:

En cumplimiento de mis funciones como Directora de Administración de los Recursos del CONALEP Chiapas y como parte de las acciones de seguimiento institucional a las observaciones derivadas de auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, llevé a cabo una comisión de trabajo los días 7 y 8 de julio en el Plantel CONALEP Ocosingo (0262), y el día 9 de julio en el Plantel Altamirano (0331). Durante esta comisión me acompañó el C.P. Adán Alberto Albores Juárez, Jefe de Recursos Financieros, con quien trabajamos coordinadamente para orientar a los planteles en la mejora de los procesos de integración, resguardo y entrega de la documentación e información requerida por los entes fiscalizadores.

El día 7 de julio de 2025 iniciamos actividades en el Plantel CONALEP Ocosingo, donde fuimos recibidos por el Director, Lic. Rodolfo Raquel Gómez Trujillo, y el Jefe de Proyecto de Servicios Administrativos, Lic. Cristian Alán Vázquez Gutiérrez. Sostuvimos una reunión de trabajo en la que se expusieron los principales hallazgos derivados de las auditorías practicadas recientemente, identificando los rubros en los que se requiere fortalecer la organización documental, la trazabilidad financiera y la consistencia de los registros administrativos. Durante esta jornada se analizaron expedientes administrativos relacionados con adquisiciones, servicios, control presupuestal, así como los soportes documentales vinculados con contratos y comprobaciones. Se brindó orientación específica sobre cómo presentar la información ante los entes auditores, enfatizando la importancia de la congruencia entre lo físico y lo digital, así como la oportunidad en su entrega. El intercambio fue productivo y permitió identificar necesidades puntuales de capacitación en materia de fiscalización y control interno.

El día 8 de julio de 2025 se continuaron las actividades en el mismo plantel, profundizando en la revisión de documentos que previamente habían sido observados por los auditores. Se trabajó directamente con el equipo administrativo para verificar la existencia y orden de la documentación soporte, como actas de entrega-recepción, cotizaciones, requisiciones, órdenes de compra, comprobantes fiscales y evidencia fotográfica de bienes y servicios adquiridos. Se revisaron también los registros de los fondos revolventes y las conciliaciones financieras, asegurando que el expediente institucional esté completo y en condiciones para futuras revisiones. Durante el día se ofrecieron recomendaciones para el resguardo físico adecuado de los documentos, el etiquetado y clasificación de archivos y la integración de respaldos digitales. El C.P. Adán Alberto Albores Juárez intervino para explicar con detalle los procedimientos correctos de ejecución y comprobación del gasto, así como los criterios de validación que aplican las auditorías federales y estatales. Se acordó dar seguimiento a los puntos observados mediante reportes mensuales internos que permitirán evaluar el avance en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por las instancias auditadoras.

El día 9 de julio de 2025 nos trasladamos al Plantel CONALEP Altamirano, donde fuimos recibidos por el Director Técnico, José Arturo Rodríguez Pino, y la Jefa de Proyecto de Servicios Administrativos, Lic. Sara Eugenia Alfaro Gómez. Al igual que en el plantel anterior, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el objetivo de compartir los resultados y observaciones derivadas de las auditorías, así como reforzar las acciones de mejora en la organización y entrega de la información solicitada por los órganos de fiscalización. Se revisó el estado actual de los expedientes financieros y administrativos, identificando documentación pendiente de integrar y reforzando la estrategia para el cumplimiento de los requerimientos establecidos. Durante esta jornada se explicó de manera puntual cómo debe atenderse cada observación, qué elementos deben considerarse como evidencia válida y qué errores deben evitarse en futuras comprobaciones. Se brindó asesoría para mejorar la comunicación interna entre el área administrativa y los responsables de cada rubro, con la finalidad de agilizar el flujo de información y evitar omisiones. Asimismo, se acordó continuar con el acompañamiento institucional mediante asesorías a distancia y visitas programadas de seguimiento.

Como resultado de esta comisión de trabajo, se logró fortalecer el vínculo entre los planteles y las áreas centrales en materia de fiscalización, brindando herramientas y criterios para atender con mayor eficiencia los requerimientos derivados de las auditorías. Se identificaron áreas de mejora que ya están siendo atendidas, y se dejó constancia de los compromisos adquiridos por parte de los directivos y responsables administrativos de ambos planteles. Reconozco el compromiso, disposición y apertura de los equipos de trabajo del Plantel Ocosingo y del Plantel Altamirano, quienes participaron de manera activa durante toda la jornada.

Conclusiones y/o

se cumplió con los objetivos programados del plan de trabajo de la encomienda.

Lugar y fecha de elaboración:

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 11 de julio de 2025

Memorándum de Comisión:

Memorándum No. CONALEP/DG/223/2025

COMISIONADO

CP. GUADALUPE DEL CARMEN CORDERO BANDALA
SUBCOORDINADORA